EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN POR SUS DIARIAS Y EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

Año XVLI
Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
Talleres y Redacción: Burgos, número 5
Todos los pagos anticipados
Número suelto: DIEZ céntimos

Viernes 25 de Noviembre 1927
(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3

PUNTOS DE SUSCRIPCION:
EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Burgos, núm. 5 y Berruguete, 1 y 3 (IMPRENTA)
y en la Librería de D. Santiago Rincón,
calle Mayor Principal núm. 48

Núm. 13.237
Apartado núm. 17

TEMA DEL DIA

La supresión de los juegos de azar

Al Consejo de la Sociedad de las Naciones que debe reunirse en breve se ha elevado—los telegramas no dicen por quien—una petición solicitando la supresión de los juegos de azar en todo el mundo. El Consejo habrá de decidir, pues, sobre si se podrá o no jugar en adelante, en el mundo entero.

En España la cuestión interesa poco. En España hace ya muchos años que fueron suprimidos radicalmente los juegos de azar. Por eso, para nosotros, la decisión qae adopte el Consejo de la Sociedad de las Naciones tiene una muy secundaria importancia. Pero no deja por eso de tener algún interés.

¿Es conveniente que el juego—todos los juegos—sean suprimidos? No creemos que, hablando con sinceridad, haya nadie que se permita dudarlo. La afirmación respecto a la conveniencia de esa supresión habria de ser unánime, con excepciones, naturalmente, con las excepciones de todos los que, de una u otra manera, viven de él.

Las personas que puedan examinar el asunto con imparcialidad coinciden en la afirmación de que el juego debe ser suprimido. En España cuando el juego so suprimió se adujeron todas las razones existentes para obrar asi. No hace de eso tantos años. Juzgamos conveniente por eso—y por no tener espacio suficiente—no repetirlos.

Pero contra los deseos de todos los que piensan con imparcialidad, se alzan los que, directa o indirectamente, viven a costa de los juegos de azar. En España los primeros pudieron triunfar porque el Gobierno obró enérgicamente. Pero en todo el mundo no hay siempre gobiernos dispuestos a obrar así sin dejarse intimidar por promesas o amenazas. Y, como en todo el mundo no se obrará igual, aunque la Sociedad de las Naciones acuerde suprimir el juego en todo el mundo, lo más probable es que los esfuerzos de la Liga ginebrina no tengan, en este asunto, el menor éxito.

Divulgaciones financieras

El resurgir de Europa

Dias pasados algunos periódicos madrileños y buen número de los de provincias han hablado de la posibilidad, nada agradable por cierto, de una guerra de tarifas entre los Estados Unidos y una parte de Europa. Esa guerra de tarifas pudiera ser provocada por la tirantéz de relaciones existentes en el momento actual entre Francia y Norteamérica, tirantéz surgida al intentar Norteamérica conseguir de Francia el trato de nación más favorecida en las tarifas aduaneras sin que ella—Yanquilandia—concediese a Francia la misma ventaja. La negativa francesa, lógica y natural, ha hecho surgir todo el actual lío. Los norteamericanos comenzaron amenazando. Pero no pasó mucho tiempo antes de que algunos industriales norteamericanos, dándose cuenta de los perjuicios que una guerra de tarifas habría de ocasionarles pusieron el grito en el cielo pidiendo al gobierno norteamericano que no insistiera en su injusta demanda.

Y los Estados Unidos están dispuestos a ceder. Acaso habrá extrañado a álguien esta cesión por parte de los yanquis. Los norteamericanos se han mostrado en todas cuantas cuestiones se relacionaban con Europa intransigentes en grado superlativo. Tienen a la mayor parte de Europa cogida en el grillete de las deudas de guerra. Pueden apretar el grillete a voluntad y se han permitido en bastantes ocasiones abusar de la superioridad que las deudas les dan sobre la indefensa Europa. Así en varias ocasioses han intervenido en los asuntos europeos, sin consentir nunca la menor intromisión europea en su política. Y así, haciendo caso omiso de la opinión de toda Europa y del resto del mundo, han hecho y deshecho en Nicaragua cuanto les ha venido en gana.

Resulta, pues, un tanto extraño que ahora cedan en sus deseos de obtener de Francia trato de nación más favorecida, sin trato igual recíproco. Pero, si lo hace, es, sencillamente, porque más o menos francamente han visto los Estados Unidos al lado de Francia al resto de las naciones de Europa dispuestas a ayudarla ante el enemigo común y han temido, fundadamente, ser ellos los promotores del hoy utópico frente único comercial europeo que tan poco provechoso habría de resultar para Yanquilandia.

Las imposiciones de los Estados Unidos son una consecuencia de la guerra. La gran guerra tuvo como principal resultado, la destrucción de Europa. Al finalizar la guerra toda Europa empobrecida y deshecha había perdido el cetro comercial que, siguiendo los pasos de todo el oro europeo había cruzado el Atlántico y avecindádose en Norteamérica.

Los Estados Unidos se encontraron jóvenes, ricos y fuertes frente a una Europa acobardada, empobrecida, vieja y deshecha a quien además tenían sujeta por la cadena irrompible de las deudas bélicas. La lucha no podía ser más desigual y Norteamérica continuó triunfando. Europa de dia en día más pobre fué viendo agotarse los últimos restos de sus energías. Si se quería vivir era necesario resurgir rápidamente, pero para impedir ese resurgimiento, poco conveniente para sus intereses estaban los Estados Unidos siempre alerta.

Europa trató inútilmente durante varios años de arreglar sus asuntos en la Sociedad de las Naciones. Mientras, los Estados Unidos, aprovechándose de la situación obtuvieron de Europa cuantas ventajas comerciales les vino en gana. Más, aunque lentamente, Europa comenzó a reaccionar. E inmediatamente dióse cuenta de la injusticia de las tarifas aduaneras norteamericanas, de las cortapisas que se ponen en Yanquilandia a la importación europea y de las ventajas aduaneras que en todos los países, sin trato igual recíproco, tenían y tienen todos los productos yanquis.

Y en medio de esa reacción general, los Estados Unidos, sin darse cuenta de que las circunstancias habían variado totalmente, exigieron de Francia que le fuesen concedidos a sus productos las ventajas de nación más favorecida sin que ellos dieran iguales ventajas a los productos franceses. Francia, en plena reacción, se opuso enérgicamente. Alemania e Inglaterra, por medio de sus periódicos, hicieron ver que, en este asunto se encontraban al lado de Francia, y los Estados Unidos, temerosos de que una intransigencia suya diera origen al frente único comercial europeo soñado, que tan provechoso había de ser para Europa como desventajoso para Norteamérica, volviéronse atrás apresuradamente.

¿Será éste un hecho aislado, o será el comienzo de la reacción general de Europa? Creemos más probable esto último. Europa, indudablemente, está resurgiendo. Las industrias francesas, alemanas e inglesas, las que más sufrieron por culpa de la guerra, están en un pleno y activo renacer. Queda todavía mucho por hacer, quedan aún varios millones de "sin trabajo". Pero mirád las estadísticas y os sentiréis optimistas viendo el mejoramiento general del continente.

Europa renace. Si no tuviéramos otros indicios más contundentes, éste que nos proporciona la derrota de los yanquis en su intento, acaso el último afortunadamente—de imponerse en el terreno comercial a Europa, sería suficiente.

B. G. ESPINOSA

Información general

OBRERO SEPULTADO

El Ferról.—En las obras en construcción del ferrocarril de esta ciudad a Gijón ocurrió un desprendimiento de tierras, quedando sepultados varios obreros.

Fué extraído el cadáver de uno de ellos joven de diecisiete años.

UN CARRO ATROPELLA Y MATA A UN NIÑO, Y SU HERMANO ENLOQUECE DE LA IMPRESION

Badajóz.—De Acenchal salieron el niño Leandro Contreras Gómez, de cuatro años de edad, y su hermano Jerónimo, de quince, que guiaba un carro tirado por tres caballerías. Al llegar al valle de Arenales, Leandro, que marchaba delante de las caballerías, fué atropellado por el carro, pasándole una rueda por encima y muriendo en el acto.

Su hermano sufrió tal impresión, que se teme pierda el juicio.

POR VENDER GENEROS ADULTERADOS

Barcelona.—La Junta de Abastos ha impuesto una multa de 5.000 pesetas al fabricante Salvador Basera, por vender productos adulterados.

LO DE TODOS LOS DIAS

Valencia.—En Ayora, un automóvil que conducía Pascual Vizcaíno arrolló al anciano de setenta años Juan Pillés, dejándole en grave estado.

—Es la carretera de Liria volcó un automóvil en el que iban Dámaso Rodríguez y seis hijos suyos. Dos de los muchachos resultaron heridos graves, siendo curados en Batera.

CAE EN UN DEPOSITO DE AGUA HIRVIENDO Y MUERE ABRASADO

Valencia.—Cuando se hallaba reparando una avería en la Central Eléctrica Siderúrgica de Sagunto el joven de veintiún años Tomás Beltrán, se cayó a un depósito de agua hirviendo, y murió a consecuencia de las heridas recibidas, después de haber sido asistido en el hospital.

MULTA DE 112 MILLONES

Maguncia.—El Tribunal de esta ciudad ha impuesto multas de 112 millones de marcos oro a dos destiladores de la región y a dos de sus cómplices, por defraudación en Aduanas.

Los dos destiladores comprometidos se llaman Nodling y Wirth, de Oppenhelm; y están acusados de haber hecho falsas declaraciones durante un período de tiempo comprendido entre diciembre de 1924 y marzo de 1927, durante el cual introdujeron en Alemania alcoholes extranjeros, causando a la Aduana alemana un perjuicio de trece y medio millones de marcos oro de derechos de entrada.

El principal acusado, Nodling, ha sido condenado, él solo, a una multa de 64 millones de marcos oro.

EL "RECORD" DE VELOCIDAD EN EL TRASATLANTICO

Barcelona.—Actualmente están disputándose el record de velocidad entre Barcelona y Buenos Aires los trasatlánticos italianos "Angustus" y "Compte Verde" y el español "Infanta Isabel de Borbón".

Este último salió el día 11, a las diez de la mañana, y había embarcado doble dotación de fogoneros para forzar las máquinas y conseguír el máximo de velocidad.

El "Augustus", en viaje inaugural, zarpó el día 12, a las doce, y dejó en tierra la carga que tenía preparada. Lo mismo hizo el "Compte Vede", que salió de Barcelona el día 18.

El trasatlántico español desplaza 10.348 toneladas y tiene una marcha de 18 millas; el "Augustus" desplaza 32.500 toneladas y tiene una marcha de 21 millas, y el "Compte Verde" tiene el mismo andar y 18.500 toneladas de desplazamiento.

Entre el elemento marítimo reina extrema curiosidad por conocer el resultado de la prueba, teniendo en cuenta que se trata de tres buques que aproximadamente tienen la misma marcha.

Y MUERA EL QUE NO PIENSE...

Londres.—Comunican de Riga al "Daily Mail" que los trenes que salen de Moscú con dirección al Norte y al Este, llevan una gran cantidad de expulsados de la oposición.

Importante descubrimiento

Colón, ha descubierto las Américas y el público palentino la Pensión Colón, única en su clase y la que por 2,50 da tres platos, vino y dos postres, y por 3,50 cuatro platos, vino y postres variados.

Los dueños de esta Pensión no regatean sacrificios, pues así se lo impone la cordial acogida de los palentinos, para que todos cuantos les honren visitando su casa, sean bien servidos, por precios verdaderamente económicos.

Esta Casa sirve banquetes, bodas, bautizos, thés, lunchs y cenas americanas en casa y a domicilio.

Precio para fijos desde 100 pesetas mensuales.

Calle Colón número 16-1.º

Asamblea Nacional

(Terminación de la sesión de ayer)

LAS HERENCIAS AB INTESTATO

Cuando se reanuda a las cinco y media se pone a disposición el dictámen sobre el proyecto de modificación de los artículos 954 y 957 del Código civil, relativos a las sucesiones "ab intestato".

El ministro de Gracia y Justicia dice que este debate es de gran trascendencia y estima necesaria absoluta sinceridad en las intervenciones. El proyecto es iniciativa del marqués de Estella y tiende a terminar con las desigualdades existentes en la actualidad en las herencias "ab intestato". Se ha rebajado hasta el tercer grado en el parentesco con derecho a heredar porque no es justo que hereden quienes no tuvieron relación alguna con el testador.

Ruega al presidente de la Asamblea que proceda con espíritu de amplia tolerancia y permita intervenir a cuantos asambleístas lo deseen porque lo merece el tema que se discute.

El presidente de la Asamblea ofrece, de acuerdo con el Gobierno, ampliar el debate en los términos que sea necesario.

El señor La Cierva saluda a los asambleístas y expresa su propósito de colaborar modestamente en los trabajos de la Asamblea, que desea sean fructíferos para bien de la Patria.

Considera importante el proyecto. La Comisión de codificación tiene la misión de estudiar estos asuntos, y este trámite no se ha cumplido.

Dedica un recuerdo cariñoso a la memoria de don Antonio Maura, presidente que fué de la Comisión de Codificación en la que significaba la máxima garantía de equidad y de justicia.

Hace un estudio documentado de la cuestión, para deducir lo que debe ser la reforma.

Por eso, la reforma ha de ser meditada con detenimiento, y si no es verdaderamente indispensable, no debe acometerse. No cree que como ha dicho el ministro, esta reforma coloque a España a la cabeza de las demás naciones en cuanto se relaciona con estas materias.

Aconseja que no se vaya tan deprisa y se medite antes de adoptar resolución.

El marqués de Estella interviene en el debate como iniciador del proyecto sobre el cual se asesoró de eminentes personalidades jurídicas. No se trata de quebrantar los principios fundamentales de la familia, y únicamente se pretende introducir en las herencias un espíritu de verdadera justicia, para evitar que hereden quienes no tengan derecho, cuando no haya sucesión directa.

El señor Goicoechea saluda a los asambleístas, y examina el proyecto de herencias "ab intestato". Lee palabras de don Antonio Maura sobre la cuestión de la herencia, y estudia la constitución de los consejos de familia, no explicándose cuáles puedan ser los principios generadores del proyecto.

Cita jurisprudencia del Tribunal Supremo acerca del problema foral, y cita una frase de Costa que dice: "hay dos cosas que no pueden separarse: la escultura de la Iglesia, y la libertad de Castilla" para deducir el arraigo de las costumbres en los pueblos.

El señor Clemente de Diego, como presidente de la Comisión de Codificación, defiende el dictámen y rechaza la afirmación de que la reforma de las herencias divida las familias, pues lo único que se persigue es que las herencias sólo lleguen a manos de quienes tengan derecho por razones de equidad y justicia.

El señor Díaz Benito, de la Comisión de Codificación, dice que el problema de las herencias sin testamento debe de ser resuelto en la forma más humana, racional y lógica.

El Arzobispo de Valladolid dice que habla en cumplimiento de un deber.

Considera el derecho de testar como inherente al dominio de bienes; pero, el no haber testado constituye para el Estado un derecho, por lo que resulta como consecuencia jurídica el "ab intestato". Es evidente que debe suponerse en todo individuo la voluntad de testar, y, como criterio para manifestar su última voluntad, la de hacerlo a favor de las personas que más ama. La misma ley natural manda que sean preferidos los más unidos por el afecto y por la sangre. Cuando el Estado regula esta clase de derechos, no puede hacerlo sin tener en cuenta todas estas consideraciones de orden íntimo. La propiedad individual es condición indispensable para conservar la paz social, el orden y la prosperidad del pueblo. Esas teorías llamadas modernas niegan el derecho de propiedad y hacen a la sociedad propietaria, conviniendo en esto con el comunismo, lo cual hace suponer que sólo se debe temer el comunismo por sus procedimientos, cuando realmente es, como socialismo, perturbador del orden social. La Iglesia, siempre antigua y siempre moderna, en sus enseñanzas ofrece ejemplo admirable con la Encíclica de León XIII, que protege a las clases sociales, y ha demostrado que la doctrina católica dirime con espíritu de justicia las contiendas entre el capital y el trabajo. (Aplausos).

Lea V. EL DIARIO

LA SEÑORA

D. Antonia Bores Quijano

que falleció en Castrillejo de la Olma

el día 25 de Noviembre de 1927

a los 69 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo Francisco de la Plaza Pastor; hijos Benito, María, Miguel y Angel de la Plaza (Licenciado en Filosofía y Letras en el Archivo de Simancas); hijos políticos César Ibarlucea, Mariano de la Plaza, Eutilia Hervás y Julia Santiago: hermanos; hermanos políticos; nietos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amigos la tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

Las reuniones del Pleno municipal

Se aprueban los presupuestos para el próximo año de 1928 con superávit

Recargandose algunos impuestos en un 50 por 100

La sesión de anoche.

Anoche continuó la sesión de pleno de la Corporación municipal, comenzada el miércoles para la discusión de los presupuestos generales para el próximo año de 1928.

La reunión fué presidida por el alcalde señor Rodríguez Salcedo, asistiendo a ella los concejales señores Diez Turienzos, Prieto, Gallego, Julián, Gallego Ruipérez, Fernández Aguado, Ortega Bravo, Elices, Paisán, Inclán, Santacatalina, Manuel, Gama, Revuelta, Merino, González Hernández, Castillero y Salomón.

El presupuesto de ingresos.

Abierta la sesión y aprobado, en la reunión anterior, el presupuesto de gastos en su totalidad, el secretario comenzó a dar lectura al anteproyecto del presupuesto de ingresos.

En el Capítulo primero, "Rentas", se acordó incluir, a propuesta del alcalde, las cantidades correspondientes a varios censos de servidumbres, de los que se hizo liquidación eliminando los que ya han prescrito.

En el Capítulo octavo, "Derechos y tasas", se acordó elevar de 400 a 500 pesetas la cantidad que se supone recaudada por arbitrios sobre depósitos subterráneos de gasolina.

El resto de los capítulos fueron aprobados sin discusión alguna.

Resúmen.

Terminada la lectura del presupuesto y aprobado en su totalidad, se hizo el resúmen que arrojó el resultado siguiente:

Se votó la totalidad de gastos, en pesetas	1.238.452'31
Idem, de ingresos, en	1.256.646'28
Y como quiera que existiera un sobrante de pesetas	18.193'97
se distribuyó en la siguiente forma:	
Para la terminación de las obras del nuevo Palacio de Justicia, pesetas	15.000
Subvención a las Escuelas del Ave María,	3.000
Al Capítulo de imprevistos,	193'97

El superavit

Se acordó, a propuesta de la presidencia, consignar 15.0000 pesetas del superavit para que unidas a las subvenciones que concedan el Estado y la Diputación sirvan para terminar las obras de construcción del Palacio de Justicia y Audiencia Provincial, resolviéndose que si la cantidad así reunida no fuese suficiente, el Ayuntamiento consigne el resto en tres o menos presupuestos sucesivos.

El resto del superavit, también a propuesta del alcalde, se acordó consignarlo para crear un grupo de niñas en las Escuelas del Ave María y si esto no fuese posible para la terminación de los pabellones destinados a niños en el citado centro de enseñanza primaria y para el capítulo de imprevistos.

Otros asuntos

Después de la aprobación de los presupuestos se resolvieron favorablemente unas instancias de los funcionarios municipales señores Atienza y Nieto del Barco, reclamando pequeñas cantidades de su sueldo anual que por error involuntario se les dejaron de abonar, acordándose también abonar un canon de cinco pesetas por servidumbre al vecino de esta capital don Angel Pastor.

Ordenanzas y tarifas

Seguidamente y sin enmiendas de importancia, se aprobaron las ordenanzas y tarifas para la recaudación de los arbitrios municipales.

A propuesta del señor Manuel, los anuncios y rótulos en idioma extranjero fueron recargados en un 50 por 100 sobre la tarifa ordinaria y se quitó el gravamen sobre artículos de consumo corriente entre las clases humildes.

El señor Ortega propuso y así se acordó rebajar un 25 o un 50 por ciento, según los casos, los impuestos señalados en tarifa para la instalación e inspección de motores.

Ruegos y preguntas

La presidencia dió cuenta al pleno de que le había visitado una comisión de la Cruz Roja de esta población para rogarle la satisfactoria solución de una instancia firmada por la presidenta de honor, condesa de Castilfalé, y el presidente de la Asamblea local de dicha institución, señor López de la Molina, en la que se solicita la cesión gratuita de los terrenos que el Ayuntamiento posee en las cercanías del fielato de San Lázaro, Avenida de Casado del Alisal, al objeto de construir en ellos, según planos que presentan, un hermoso edificio-pabellón de planta baja y un piso, donde serán instalados los servicios de la Ambulancia de Palencia, una gran sala de curas y dos para enfermería, servidas por los médicos de la institución.

El señor Rodríguez Salcedo se muestra partidario de la cesión solicitada, pero advierte que según acuerdo tomado por el Ayuntamiento, los edificios que se construyan en la Avenida de Casado del Alisal, deben tener por lo menos dos pisos.

Pregunta el alcalde si procede la cesión y en caso favorable si se hace excepción por tratarse de fines altamente humanitarios, permitiendo a la Cruz Roja edificar el pabellón solamente con un piso.

El señor González Hernández propone que el asunto pase a informe de la Comisión de Policía Urbana.

El señor Prieto Segovia se manifiesta contrario a la cesión solicitada y a que se consienta la edificación con un solo piso.

Se acordó que sobre ambos extremos informe la Comisión de Policía Urbana.

Todos los señores concejales vieron con simpatía la petición formulada por la Cruz Roja.

A propuesta del señor Manuel y a los efectos de higiene y salubridad, se acordó que los concejales médicos intervengan en el informe sobre este asunto de tanta importancia.

Pendiente de resolución una consulta formulada por el señor gestor-recaudador de Consumos, respecto a si corresponde a él la cobranza de impuestos sobre mistelas y leñas, se acordó resolverla en sentido afirmativo para las mistelas y reservarse el Ayuntamiento la facultad de cobrar lo que corresponda a las leñas, denegando por tanto la autorización para ello al gestor-recaudador.

La presidencia dice que vacante, por renuncia, una plaza de veterinario municipal, desea saber si el anuncio de la oposición o concurso y el nombramiento de dicho funcionario corresponde a la Comisión Permanente o al Pleno.

El señor secretario opina que a la Comisión Permanente, mas como el señor Prieto se manifiesta en sentido contrario, el alcalde ordenó se tomase acuerdo sobre el particular.

Se acordó que la plaza se cubriese por concurso y que éste se sujetase a las bases formuladas por la Comisión Permanente, que fueron leídas. El acuerdo se tomó con el voto en contra del señor Prieto por estimar éste que en el concurso se debía dar preferencia a la antigüedad y práctica en la profesión, en vez de darse a los méritos y títulos como se consigna en las bases aprobadas.

Quedó aprobado el proyecto de alineación de la Bajada de Puentecillas.

El señor Manuel hace una interpelación al alcalde respecto a los repetidos casos de cesantía dada por el gestor-recaudador al personal del Ramo de Consumos.

El señor Rodríguez Salcedo manifiesta que este asunto ha sido una de las mayores preocupaciones suyas desde que ocupó la alcaldía.

Intervienen en el asunto varios señores concejales.

Por último el alcalde promete que con gran interés hará gestiones cerca del gestor-recaudador encaminadas a evitar esas cesantías siempre lamentables aunque sean justificadas algunas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Un bando

Don Severino Rodríguez Salcedo, alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

HAGO SABER: Que habiendo de procederse por el excelentísimo Ayuntamiento a la rectificación anual del padrón de habitantes, en observancia a lo prevenido en el Título V, Capítulo 11 del Reglamento de población y términos municipales de 2 de julio de 1924, se ha comenzado a distribuír entre los vecinos, por los Agentes municipales, las hojas declaratorias de vecindad, las cuales serán recogidas en los primeros días del próximo mes de diciembre.

Siendo los padrones de vecindad el principal origen y fundamento de los derechos del ciudadano, espero que el vecindario, penetrado de la importancia de éstos, se apresurará a facilitar su formación, llenando con fidelidad las expresadas hojas y devolviéndolas sin excusa a los encargados de recogerlas.

Dispone el artículo 43 de referido Reglamento que la negativa a llenar la hoja del padrón se penará gubernativamente con multas, dentro de los límites señalados en el artículo 194 del Estatuto, sin perjuicio de los procedimientos judiciales a que pudiera dar lugar la desobediencia calificada, y advierte esta alcaldía que, si lo que no es de esperar, se dejase por algún vecino de cumplir este deber, le impondrá con toda severidad las correcciones a que el citado precepto le autoriza.

Dado en Palencia a veinticinco de noviembre de mil novecientos veintisiete.—S. Rodríguez.

Anuncio

El presupuesto ordinario de este Ayuntamiento para 1928, aprobado por el Pleno, en sesiones de 23 y 24 del corriente, queda expuesto al público, con sus antecedentes, en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, por un plazo de quince días, conforme al art. 5.°, párrafo 4.° del reglamento de Hacienda Municipal de 23 de Agosto de 1924, advirtiéndose que, vencido aquel plazo, que termina el día 13 de diciembre próximo, durante otro de quince días también, según el art. 301 del Estatuto Municipal, podrá quien quiera, fuere o no residente en este término municipal, según el art. 23 del Reglamento de Procedimiento en materia municipal, de 23 de Agosto de 1924, interponer sus reclamaciones contra el aludido Presupuesto, ante la Delegación de Hacienda de la provincia, por los motivos que enumeran los apartados a), b), c) y d) del citado art. 301.

—El Secretario, *Manuel Díaz Caneja*.—V.° B.°—El Alcalde, *Severino Rodríguez*.

BANCO DE BILBAO
Fundado en el año 1857

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 de pesetas

CAPITAL EMITIDO DESEMBOLSADO.	60.000.000 pesetas
FONDOS DE RESERVA	63.000.000 »
Total.	123.000.000 pesetas

Dirección Telegráfica: BANCOBAO

Algorta, Amorebieta, Barcelona, Bermeo, Bilbao, Burgos, Carranza, Concha, Castro Urdiales, Córdoba, Durango, Elizondo, Elorrio, Estella, Guernica, León, Lequeitio, Llodio, Madrid, Marquina, Medina de Pomar, Melilla, Miranda de Ebro, Mundaca, Munguía, Ondárroa, Orduña, Pamplona, Plencia, Reus, Sabadell, Sanguesa, San Sebastián, Sestao, Sevilla, Tafalla, Tánger, Tarrasa, Tudela, Valencia, Valmaseda, Vilaro, Vitoria, Zaragoza, PALENCIA

PRINCIPALES OPERACIONES

EN ESPAÑA

Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.

Descuentos, préstamos, créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos comerciales en Bilbao, Barcelona, Madrid, París, Londres, New-Yor, etc., para el **comercio de importación**, en limitadas condiciones a los cuenta-correntistas.

Descuento de letras documentarias y simples, por operaciones del **comercio de exportación.**

Préstamos sobre mercancías en depósito, en tránsito, en importación y en exportación.

Operaciones de Bolsa en las de Bilbao, París, Londres, Madrid, Barcelona, etc. Compra-venta de valores.

Depósito de valores, cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, etc.

Cuentas corrientes y consignaciones: A la vista, 2 y 1/2 por 100; a ocho días, previo aviso, 3 por 100.

Imposiciones en libretas sin vencimiento fijo: 3 y 1/2 por 100.

Imposiciones a plazo: 3 y 1/2 por 100, 3 y 3/4 por 100 y 4 y 1/4 por 100, a 3, 6 y 12 meses respectivamente.

Cuentas corrientes e imposiciones en moneda extranjera. Negociaciones de francos, libras, dollars, etc.; afianzamiento de cambio extranjero.

EN PARIS Y LONDRES

EL BANCO DE BILBAO en Londres, único Banco español que opera en Inglaterra y la Sucursal de París, aguan ante todo para fomentar y facilitar el comercio anglo-español y franco-hispano, dedicándoles toda su atención y efectuando todas las operaciones antedichas y de un modo especial el servicio de aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales, cobros y pagos sobre mercancías, en condiciones muy económicas. Las operaciones de cambio, Bolsa, Depósitos de títulos, forman parte de la actividad de dichas Sucursales, las que, a petición, remitirán condiciones detalladas.

Oficinas provisionales: CALLE D. SANCHO, 1, 3 y 5.—PALENCIA

Clínica Dental
DE
D. E. MORANCHEL
REGENTE:
D. GABRIEL SALA
DENTISTA
Espolón, 2 y 4. — BURGOS

En la Propaganda Católica

Se inaugura el curso 1927-28

Ayer noche a las siete y media, tuvo lugar la inauguración del curso 1927-28 de la Escuela de Artes e Industrias de la "Propaganda Católica".

Ocupaban la presidencia del acto el señor Obispo, el señor Gobernador civil de la provincia acompañado de otras autoridades y personalidades.

El director interino de dicha Escuela, señor Ruiz Pérez, leyó la memoria del curso anterior, dedicando un sentido homenaje a don Pablo Madrid.

En dicha memoria, se afirma la obligación en que están las clases acomodadas de proteger a estas instituciones pro-mejoramiento de obreros.

El señor Orejón pronunció breves palabras, rogando a los obreros recordasen siempre lo mucho que por ellos se hace en las escuelas de la Propaganda Católica.

En nombre de la Diputación saludó a los alumnos el señor Junco, ofreciéndose a ellos, en representación de aquella entidad, para cuanto redunde en beneficio para el obrero.

Al levantarse para hablar el señor Gobernador, fué saludado con nutridos aplausos, "los cuales—dice el señor Más del Rivero—los ofrenda al director don Pablo Madrid, alma de estas escuelas".

Felicita al señor Obispo, por ser decidido protector de las mismas. Afirma que basta mirar el local, para darse cuenta de la labor educativa que allí se hace. Esta labor es cultural y social, lo primero, por lo que el obrero aprende y lo segundo porque para afrontar la lucha de la vida se necesita esta profunda educación religiosa. Por ello, yo os invito—sigue diciendo el señor Gobernador—a no preferir antes la instrucción a la educación. El obrero necesita ser instruído, pero ha de tener también educación; el que es educado, difícilmente se deja engañar por aquellos elementos que os quieren llevar por otros caminos. Así haréis Patria, defenderéis el honor, la familia, el orden. Nada mejor para esto, que seguir las normas educativas que aquí os enseñan.

Fué muy aplaudido.

El señor Obispo dedica también sus primeras palabras para elogiar la labor realizada por el director de las Escuelas, abogando y exhortando a los obreros para que secunden la labor que con ellos y para ellos se hace.

La cultura religiosa—afirma el señor Parrado—es el fundamento de toda cultura. Si a la cultura humana le falta la religiosidad que aquí se inculca, dicha cultura estará sin cimientos, y sin cimientos no es posible salír a flote en la vida.

Séd, pues, útiles a la Sociedad practicando lo que aquí aprendéis.

El breve y paternal discurso del Prelado se aplaudió mucho por los asistentes al acto.

Seguidamente se realizó el reparto de premios, otorgados a los alumnos que más se distinguieron en el curso pasado.

Vida religiosa

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle sigue celebrándose con extraordinaria concurrencia la solemne novena de Animas, en cuyos cultos de la tarde dirige su elocuente palabra a los fieles el Padre Luis Urbano, de la Orden de Predicadores.

Todos los sermones de tan iluste orador tienden a demostrar las verdades fundamentales de la Religión católica y a llevar al ánimo de los fieles los conceptos más elevados de los problemas morales de la vida.

Cultos en San Pablo

La Cofradía de la Santa Vera Cruz celebra anualmente por sus hermanos difuntos el día 27 del actual, a las tres de la tarde, vigilia y procesión por la iglesia, y el día 28, a las ocho de la mañana, misa de requiem.

Quedan invitadas todas las hermanas de la citada cofradía, así como las Cofradías hermanas de Jesús y el Santo Sepulcro, a dichos cultos.

SE VENDEN TALONARIOS DE LOTERIA PARA NAVIDAD, EN LA LIBRERIA
— DE —
DON SANTIAGO RINCON

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy a las siete y diez de la noche estreno de la gran película española titulada "Tierra de Valencia", por los geniales artistas Carmen Viance y Gaspar Campos.

—El domingo enorme acontecimiento cinematográfico. Estreno de la mejor producción mundial titulada "La Hermana Blanca", el éxito de los éxitos.

"La Hermana Blanca", es la sublime creación de Lilian Gish.

"La Hermana Blanca", se proyectará completa en todas las sesiones del domingo.

Mañana, de cinco a ocho y media de la tarde, se pondrán a la venta en la taquilla del Teatro Principal, las localidades para asistír a la proyección de la grandiosa película LA HERMANA BLANCA, que se estrenará el domingo próximo.

La Higiénica GRAN PELUQUERÍA. Lavabos y duchas de agua corriente. Estufa de desinfección. Masaje americano. Masaje eléctrico americano.

Notas de la provincia

CARRION DE LOS CONDES

Un atraco en una carretera

En las inmediaciones de esta ciudad y en las primeras horas de la noche del pasado miércoles, se ha cometido un atraco, siendo la víctima del mismo el vecino de Carrión, José Pajares Tomé, herrador al servicio del veterinario titular.

Próximamente a las seis y media regresaba en una tartana a Carrión por la carretera de Saldaña y después de haber hecho la cobranza de igualas de la asistencia facultativa practicada por su jefe en el inmediato pueblo de Villamoronta el mencionado herrador.

Al llegar la tartana al kilómetro número 283 de la carretera ya citada, José Pajares oyó que desde uno de los lados del vehículo le llamaban por su apellido, dos individuos para él desconocidos.

Creyendo que los que le llamaban eran vecinos de Carrión y que lo que pretendían era que les condujese en la tartana hasta esta ciudad, José paró el vehículo y en este momento uno de los desconocidos se situó delante del carruaje y el otro a la parte trasera del mismo.

El que se colocó delante era un individuo de bastante altura, que llevaba la cabeza envuelta en una bufanda de lana y que apuntándole con una escopeta le invitó a que le entregase la cartera y todo el dinero que encima llevase.

El otro sujeto colocado detrás de la tartana iba cubierto por completo con una gran manta y esgrimiendo un revólver, le hizo la misma petición amenazándole de muerte en caso de que se negase a cumplir sus deseos.

Este último individuo le sustrajo la cartera y separándose del vehículo mientras el otro seguía apuntándole con la escopeta, se apoderó de la cantidad de 150 pesetas en billetes del Banco de España que en la cartera guardaba el José, devolviéndosela después con el resto de los papeles, recibos y documentos que en ella había.

Seguidamente y sin que el de la escopeta dejase de encañonarle, José Pajares fué registrado por el otro desconocido, dejándole nueve pesetas que le encontró en uno de los bolsillos del pantalón, al mismo tiempo que le decía: "Esto te lo dejo para que compres algo para tus hijos".

Una vez que el del revólver hubo bajado de la tartana, los dos sujetos se dieron a la fuga, atravesando el campo, dejando en libertad y sin daño alguno al herrador atracado.

Este, al llegar a Carrión, se presentó en el cuartel de la guardia civil del puesto, denunciando el atraco de que había sido objeto y el jefe de la fuerza dispuso la salida de varias parejas las que con minuciosidad y sin pérdida de tiempo realizaron diversas investigaciones en todos los pueblos, caseríos y casetas de las cercanías, sin que estas pesquisas diesen el resultado apetecido, pues no encontraron por parte alguna persona sospechosa ni extraña a la comarca.

Los atracadores, sin duda por no haberse dado cuenta de que llevaba tal cantidad, dejaron a José Pajares en uno de los bolsillos de la chaqueta 350 pesetas en billetes del Banco de España, producto de la cobranza realizada entre los ajustados del veterinario a cuyo servicio se halla.

La guardia civil ha formado el correspondiente atestado del suceso, en el que interviene el Juzgado de Instrucción del partido.

El celoso y culto juez de instrucción de esta ciudad don Leoncio Rodríguez Aguado ha realizado activas gestiones, habiendo tomado declaración extensa al herrador atracado.

Se cree que se ha dado con una pista que pondrá en claro el hecho, consiguiéndose el descubrimiento de los autores del mismo.

Vino de cosechero clarete superior, de Dámaso García, a 40 céntimos litro y por cántaros a 5 pesetas y media. Bodega Plazuela San Miguel.

NOTICIAS

Libramientos

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana varios libramientos a favor de Maximino Nino, Sociedad Caja de Socorros Mutuo de las Minas de Barruelo, Mariano Benegasi, Gregorio Monedero, Vicente Cedillo, Valentín Aparicio, Bernardino Francés, Eliseo Martínez, Juan Medrano, Victoriano García, Jerónimo Jubete, Antolín Peral, Secundino Aparicio, Rector Padres Jesuítas de Carrión de los Condes, Lorenzo Pinedo y Vicente Cascant.

Del infierno de una noche de tos se pasa a la gloria de un sueño tranquilo, tomando **PASTILLAS CRESPO.** 11

La "Fundación Benéfica Monedero" hace saber a fabricantes e industriales que el Asilo de Santa Eugenia de Cevico de la Torre, necesita proveerse de cincuenta mantas para las camas de los ancianos.

Los señores que deseen tomar parte en este concurso, pueden pasar de diez a trece (hasta el 30 del corriente) para enterarse de sus condiciones por las oficinas centrales, Mayor principal, 9. 8

En Castrillejo de la Olma ha fallecido, confortada con los auxilios de la Religión, la virtuosa señora doña Antonia Bores Quijano.

La finada contaba con generales simpatías, por lo que su muerte ha producido unánime sentimiento.

Reciba su desconsolado esposo don Francisco de la Plaza Pastor, hijos, hijos políticos y demás respetable familia, el testimonio del pésame más sentido.

Los célebres trajes de lana contra el reuma y frío, marca «Protector», se venden en la «Casa Martín», Mayor Principal, 78. 3

Ayer falleció en esta capital el señor don Francisco Subiñas Renes, empleado de los Ferrocarriles del Norte.

Enviamos nuestro más sentido pésame a su afligida viuda, hermano y demás familia.

LA FILARMÓNICA
Almacén de Música
Ofrece Autopianos, Pianos, Pianolas de las inmejorables marcas con ventas a plazos hasta de 50 pesetas mensuales.
Patrífonos y discos de la acreditada casa Patké, Armoniums y pianos a manubrio.
Música nacional y extranjera. Salón de exposición y audiciones.
Mayor pral., 212, Palencia. 1

Luis Martín Gromaz
MEDICO DE LA ARMADA
Especialista en garganta, nariz y oído
De diez a una y de cuatro a seis
Consulta: Patio Castaño, C.

DIARIO DE AVISOS

Registro Civil

Nacimientos

Juana Sosa González, hija de Enrique y Arsenia, Eduardo Dato 6

Matrimonios

Benjamín Matabuena Diez, de Santibañez de Ecla, con Aurora Henares Prieto, de La Vid de Ojeda.

Estado del tiempo

Observaciones metereológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro:
A las 18 de ayer 703'2.
A las 8 de hoy, 705'9.

Temperaturas:
Máxima a la sombra de ayer, 8'4.
Mínima a la sombra de hoy, —1'0.

Dirección del viento:
A las 18 de ayer, S. O.
A las 8 de hoy, E.

Lluvia en las últimas 24 horas, inapreciable.

Quemaduras, grietas de los pechos, rozaduras, sabañones ulcerados y en toda clase de heridas, usen siempre **Cica-séptico "Liras"**. No se pega el apósito a las heridas.
Farmacias y droguerías surtidas.

Constructores, Arquitectos y Maestros de Obras
Certifican que nuestros materiales son de los mejores de España. Tejas planas y curvas, ladrillos macizos y huecos, baldosines, bloques, placas, tubos, etc. —Se sirve a las obras.—Precios económicos.—Gran depósito en la Arenaleja de M. Rivera.—Unión Industrial Palentina S. A. Mayor, 77.—PALENCIA

ADMIRABLES por su calidad y por su precio, los paños que vende la casa de SEBASTIAN ALONSO.
Siempre lo más nuevo y a precios muy económicos.
Grandes existencias para la presente temporada. Almacenes de SEBASTIAN ALONSO, Mayor Principal, 47, Palencia. — Precio absolutamente fijo.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Madrid, Provincias y Extranjero

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

Primera hora

"FORTUNA" SE RESISTE A SER DETENIDO

A consecuencia de una denuncia presentada por dos señoras contra el matador de toros "Fortuna" y un amigo de éste, a quienes acusan de estafa, han sido detenidos ambos individuos.

El torero opuso resistencia y desobedeció a los agentes, promoviendo escándalo.

ESTANDO DE SOBREMESA SE PEGA UN TIRO

En la Pensión de San Luís, establecida en la calle de la Montera, comía el oficial retirado don Heliodoro Cano con varios amigos, y, cuando se hallaban de sobremesa sacó una pistola, diciendo que iba a regalársela a uno de los presentes.

Aprovechando un descuido de éstos, se volvió de espaldas y se disparó un tiro en la cabeza, matándose.

LA FEDERACION DE EMPRESAS PERIODISTICAS PIDE REPRESENTACION EN LOS ARANCELES

El presidente y el secretario de la Federación de empresas periodísticas han visitado al señor Castedo, vicepresidente del Consejo de Economía nacional, solicitando se conceda un puesto a dicha Federación en la Sección de Aranceles y Valoraciones del citado Consejo.

El señor Castedo les manifestó que aun cuando era criterio del Gobierno no hacer nuevos nombramientos, procuraría se la concediera el puesto que desea la Federación en la Sección de Aranceles.

UNA NIÑA DESTROZADA AL SER ARRASTRADA POR UNA VACA

Pontevedra.—En Collada la niña Encarnación Papín Vila tuvo la ocurrencia de atarse a una mano la cuerda con que sujetaba a una vaca, a la que apacentaba. El animal, asustado, emprendió velóz carrera por el monte, arrastrando a la niña, que quedó materialmente destrozada.

ADQUISICION DE AVIONES DE TURISMO Y ESCUELA

El Aero Club de Madrid ha firmado el contrato de adquisición de dos aviones de tamaño pequeño, "Havilland Month", que desde primero de año darán muestras de la actividad aeronáutica del Club. Si el ensayo que va a realizarse da resultado, se adquirirán nuevos aeroplanos.

Los aeroplanos se destinarán para dos fines: de simple recreo y de escuela de pilotaje. Mediante el pago de una cantidad por hora, los socios del Club que sean pilotos pueden, acompañados de otra persona, volar por las cercanías de Madrid.

Para el fin de enseñanza podrán seguirse dos métodos, sobre los que aún no ha optado el Club. Uno consiste en nombrar un cuadro de pilotos aptos para la enseñanza o que cada socio que desee hacerse piloto escoja la persona que ha de enseñarle. Como cada avión es de dos asientos y doble mando, irán en él el piloto y el discípulo. Luego éste, antes de adquirir el título de piloto, verificará vuelos sólo; pero en este caso, por ser mayor el riesgo, el canon por hora sufrirá aumento.

CLINICA DEL DR. GODOFREDO ROBLES

(de Oviedo, calle Uría, núm. 21.--Teléfono 12-24)

Especialista en partos, enfermedades de la matríz y cirujano en general

Almorranas, Fisuras, Varices, Ulceras varicosas, etc., etc. Curación sin dolor rápida, radical y garantizada, sin operación ni pomadas, (pudiendo hacer la vida habitual durante el tratamiento).

Prácticas anualmente durante cuatro meses en los Hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Bélgica, Austria, Alemania y Suiza.

Dará consulta de DIEZ a UNA el Sábado próximo día 26

Central Hotel Continental

Sección de deportes

La actual situación de los equipos regionales de foot-ball y sus posibilidades al campeonato nacional

Hoy boxea Uzcudun en New-York

(Conclusión)

VALENCIA.—El Levante tiene 15 puntos y lleva jugados ocho encuentros. El Valencia otros 15 puntos pero con un encuentro más. Es decir que el primero aventaja al segundo en su situación. El próximo domingo se juega en Castellón el encuentro Castellón-Levante, interesantísimo después de la derrota del Valencia. Si ese encuentro lo gana el Levante puede casi asegurarse será el campeón regional ya que los otros partidos difíciles que le quedan, contra el Gimnástico el 11 de diciembre y contra el Valencia el 22 de enero, los juega ambos en su campo y eso lleva de ventaja. De todas formas grandes han de ser las sorpresas si a esta región no la representan el Levante y el Valencia.

VIZCAYA.—El primer puesto lo ocupa actualmente el Athletic que con seis partidos jugados tiene 9 puntos. Pisándole los talones va el Deportivo Alavés, con los mismos encuentros y 8 puntos. Siguen el Arenas, Acero y Baracaldo con 6 puntos. Las posibilidades del Deportivo han de dilucidarse en los partidos que le quedan por jugar contra el Arenas y el Athletic, ambos en Vitoria, lo cual representa una gran ventaja para los alaveses. Si ambos los pierde y el Arenas en los partidos restantes no vuelve a "las andadas," es muy posible sigan de "señores" los mismos que en años anteriores. Pero es tal la situación de los equipos que tanto los citados, como el Baracaldo, todos pueden aspirar a clasificarse. Es quizá la región donde más reñido va el campeonato. Quedan cuatro jornadas para terminarse el campeonato y han de bastar dos jornadas únicamente y las situaciones de cada equipo se han de aclarar notablemente.

Con esta breve ojeada por todas las regiones puede el lector darse cuenta de quiénes tienen más probabilidades para llegar a disputar el campeonato nacional.

Una reunión de boxeo en Palencia

Por exceso de original, hemos tenido que retirar de esta Sección varios días la noticia que hoy damos.

Los aficionados palentinos pueden mostrarse satisfechos. Para el día 4 del próximo diciembre, se ha organizado una muy importante reunión pugilística, por los elementos que en la misma intervendrán. Y como hoy no podemos extendernos, ya que asuntos de actualidad reclaman el espacio del periódico, nos limitaremos a dar los nombres de los boxeadores. Hélos aquí:

Primer combate a seis rounds de 2 minutos: El excampeón mejicano de su categoría Tomás Velasco contra el madrileño Del Olmo, participando éste en el Cinturón de Castilla, (pesos gallos).

Segundo combate: Hilario Lorenzo contra Angel Martínez, el uno madrileño y el otro de Valladolid (pesos libres) a seis rounds de 2 minutos.

Tercer combate, revancha: Andrés Lorenzo (Pantera Vallisoletana) contra nuestro paisano Rafael Casaley (semi-pesados), a seis rounds de 3 minutos.

Otro día ampliaremos detalles.

Hoy en Nueva York boxea Paulino

Esta noche en Nueva York se celebrará el interesante combate de boxeo entre Paulino Uzcudun y Jony Risco. El match será a 10 round.

Lean ustedes mañana EL DIARIO y encontrarán el resultado del mismo.

PERICO D. PORTES

La situación de Rumanía

Ha muerto Bratiano, el enemigo del príncipe Carlos

MUERE BRATIANO, PRESIDENTE DEL CONSEJO

Berlín.—A las seis y cuarenta y cinco minutos de la mañana ha muerto el presidente del Consejo rumano, el presidente del Consejo cuencia de una operación que le fué practicada ayer.

Murió rodeado de la reina María, los ministros y su familia.

La noticia de la muerte de Bratiano, se extendió rápidamente por todo Bucarets. Una multitud agitada se congregó frente al palacio del primer ministro. No han ocurrido desórdenes.

Inmediatamente después se reunió el Consejo de la Regencia, nombrando primer ministro al hermano de Bratiano, Vintila.

Dicho Consejo anunció que el orden sería mantenido por todos los medios posible.

EL PARTE FACULTATIVO

Berlín.—El parte facultativo facilitado por los médicos que asistieron a Bratiano, dice que poco después de practicada la operación para extirpar las amigdalas, Bratiano empezó a sufrir espasmos y a no poder respirar. Entonces se le colocó un tubo de plata para facilitar la respiración; pero esto no dió resultado alguno. A media noche se le hizo un análisis de sangre, que delató la presencia de gérmenes infecciosos. Poco después, Bratiano, que no había recobrado el conocimiento desde que fué practicada la operación, volvió en sí. Después de hecho el análisis de sangre, los doctores perdieron toda esperanza de salvarlo.

CIERRE DE FRONTERAS.—TROPAS PATRULLAN EN LAS CALLES

Belín.—Fuerzas militares patrullan por las calles para sofocar cualquier desorden que pudiera producirse.

Las fronteras están cerradas y custodiadas por las tropas.

IMPRESION EN BERLIN

Berlín.—La noticia del fallecimiento del presidente Bratiano ha producido honda emoción en los centros políticos, por las consecuencias que del mismo pueden derivarse para la marcha de la política rumana.

MANIFESTACIONES DEL PRINCIPE CARLOS

París.—El príncipe Carlos de Rumania había declarado a un redactor de la International News Service, que la caída de Bratiano era inminente, pues se veía obligado a dejar el Gobierno a causa de la grave enfermedad que padecía.

También había dicho que el señor Titulesco había desistido de ir a Roma, no porque estuviera enfermo, sino porque era el llamado a substituir a Bratiano.

DIMISION Y NOMBRAMIENTO DEL NUEVO GOBIERNO

Inmediatamente se reunió el Gobierno y presentó la dimisión colectiva.

Luego se reunió el Consejo de Regencia y encargó formar Gobierno al señor Vintilla, hermano de Bratiano.

Este recurrió a los ministros que habían colaborado con su hermano para que le ayudaran a formar Gabinete.

Todos se prestaron a ello, quedando constituído el Gobierno, que juró esta mañana.

SESION DE LA CAMARA

Celebró sesión la Cámara de diputados, hallándose todos presentes.

En medio de religioso silencio se leyó el decreto nombrando al nuevo Gobierno.

Seguidamente se levantó la sesión.

Calderería y Cerrajería DE JOSE DATTOLI

Calderas y depósitos, peroles en cobre y hierro.—Verjas.—Balcones

Instalaciones de agua.

Estañado en metales

Gil de Fuentes, 12.—Palencia.

Nueva Gran Cerámica

Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosín, tubos, etc., etc.

Calidad EXTRA GARANTIZADA.

Precios económicos

Unión Industrial Palentina, (S. A.

Mayor 25. Palencia.

Vino de cosechero se vende clarete, a cuarenta céntimos litro y a 5 pesetas con 50 céntimos cántaro, en la calle Menéndez Pelayo, núm. 3, (antes Barrionuevo), cosecha de don Guillermo González.

Ideal Bar Palentino

GRAN CONCIERTO ARISTOCRÁTICO A LAS SIETE DE LA TARDE

por el TRIO DE MADRID

con el siguiente PROGRAMA:

1.° «Coriolano» (over), Beethoven.
2.° «Las mocitas del Barrio», Chueca.
3.° «En la Alhambra», Bretón.
4.° «Tannhauser», Wagner.
5.° «Danza Noruega», Grieg.

A las diez y media, a elección :: ¡Gran éxito!

MODISTAS - SASTRAS - COSTURERAS

Si queréis coser con el mejor hilo, pedid marca

LA ENCAJERA

de la Compañía Nacional de Hilaturas, al precio de 0'65 el carrete de 500 yardas.

Venta exclusiva, así como igualmente de todos los artículos de esta importantísima Fábrica Nacional

en "EL DESASTRE,,

CASA DURAN SUCESOR DE Sinde

Mayor pral, núm. 33

Visitad esta casa frecuentemente y encontraréis grandes existencias en medias de lana, calcetines y géneros de punto a precios baratísimos, poniendo en conocimiento de su numerosa clientela, que ya llegó el tan deseado jabón de la Toja con sorpresa.

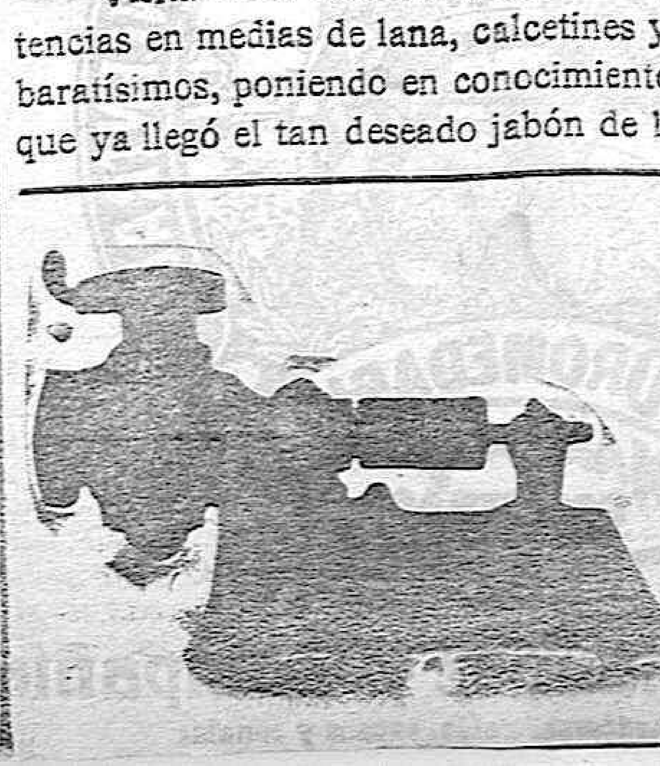

BOMBAS

centrífugas de baja y alta presión. Accionamiento directo y por correa

Pida V. proyectos y presupuestos a:

NORBERTO MARCOS

Avenida Casado del Alisal

El Pleno de la Asamblea

Se siguen explanando interpelaciones a los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción Pública

A las tres de la tarde de hoy, se ha abierto la sesión del quinto pleno de la Asamblea Nacional.

Preside el conde de los Andes, sustituyendo al señor Yanguas que no ha podido concurrir por estar a esa hora en el Ritz, en el banquete en honor del ministro de la Argentina señor Gallardo.

En el banco azul se encuentran los ministros de Gobernación, Guerra e Instrucción Pública. En las tribunas y escaños regular concurrencia.

Leída el acta del pleno anterior y la orden del día, se concede la palabra al señor Fernández Escarza, quien dirige un ruego al ministro de Instrucción Pública, relacionado con la primera enseñanza.

José Cuesta del Muro

Médico Militar

Venéreo-Sífilis-Piel

MEDICINA GENERAL

DIATERMIA

Consulta, de 12 a 4

Económica los Sábados

MAYOR, 27 (Banco Castellano)

Calcúlase, según las estadísticas, que los niños que actualmente se hallan sin poder darles instrucción por falta de maestros y escuelas, pasa del millón.

Solicita que se provean las escuelas que están sin maestros, muchas de las cuales han sido creadas por el actual Ministerio.

Analiza la importancia grandísima que tendría la creación de verdaderas inspecciones con el objeto de hacer resaltar a los verdaderos talentos. El Gobierno debe estar en la obligación de proteger a estos jóvenes aplicados que las inspecciones descubrieran, creando becas y otras distinciones.

Contesta el señor Callejo, manifestando que, en efecto, muchas escuelas se hallan sin proveer, pero hace constar que las que este Gobierno creó fueron en su mayoría con carácter interino. Las demás lo han sido es el segundo semestre del año actual.

Debe guardarse para su provisión, a la terminación de los exámenes que se celebren en las normales.

Como está en estudio una reforma general de la enseñanza, debe tenerse paciencia hasta entonces, para poder obrar con mayor acierto, y con arreglo a las normas que se dicten.

Declara que en efecto es deficiente la inspección que se hace debido a la exígua cantidad dedicada en el presupuesto actual para tal consignación, pero que en el próximo ejercicio se procurará aumentarla.

Rectifica el señor Escarza dando las gracias al Ministro de Instrucción por las promesas que acaba de hacerle.

LA INTERPELACION DEL SEÑOR SALDAÑA

El señor Saldaña explana su interpelación al Ministro de Gracia y Justicia sobre la supresión de la Escuela de Criminalogía.

Se lamenta de la supresión mencionada que tantos beneficios reportaba.

Cita el caso de muchos discípulos que salieron verdaderos maestros en la materia.

Hace resaltar que en Londres preguntaron en cierta ocasión al señor Gimeno, si dicha escuela era imitación de alguna extranjera o era creación española, haciendo grandes elogios de la institución.

(Continúa la sesión)

LAS SOCIEDADES EN EL PROTECTORADO

La "Gaceta" de hoy publica las normas por las que han de regirse todas las Sociedades civiles y Mercantiles que se creen en territorios del Protectorado español en Marruecos.

Señala para estas Sociedades que se formen, que, por lo menos, el 75 por 100 de las acciones han de ser de capital español.

PROXIMA INAUGURACION DE UN SERVICIO AEREO

En breve se inaugurará el servicio aéreo entre Madrid-Sevilla, en cuyo recorrido se invertirán tres horas y media.

Para señalar las horas de salida de los aviones que efectuarán el servicio, se tendrán en cuenta la llegada a Madrid de los trenes de viajeros de las líneas de Galicia, Levante y otras, con el fin de que los viajeros puedan empalmar con el nuevo servicio.

EL MINISTRO DE MARINA A LA RESERVA

Ha pasado a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, el ministro de Marina vicealmirante Cornejo.

LA ACADEMIA DE LA LENGUA A LA EXPOSICION DE SEVILLA

La Academia de la Lengua ha acordado acudir corporativamente al Congreso que, con motivo de la exposición Ibero-Americana, se celebrará en Sevilla, a la que concurrirán las correspondientes Academias de las tierras hermanas.

Pero... este mal es curable

Las enfermedades de la piel, acnea, eritema, eczemas, sarpullidos, sycosis, psoriasis, herpes; impetigos, le excitan a uno tanto que a veces el enfermo se desespera. Es lo mismo en otras afecciones dolorosas, gota, reumatismo, mal de piedra, neuralgias, ciatica, lumbago varices, flebitis, ulceras varicosas, arterio-esclerosis, enfermedades de la mujer. Pero que ya no se desespere mas. Se curaran dirijiendose a este poderoso regenerador de la sangre que es el *DEPURATIVO RICHELET*, cuyo valor terapeutico tiene asombrados a todos los medicos. Gracias al *DEPURATIVO RICHELET* las afecciones de la piel desaparecen sin dejar la menor señal. Toda clase de dolores son calmados por la energica accion que ejerce sobre la masa sanguinea. Lleva consigo salud, vigor, gozo de vivir porque una sangre pura y rica nutre poderosamente todos los organos.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sodon, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Automóviles de alquiler

(Nuevos). Magnífica berlina FIAT 503. Renault cerrado. Servicio permanente garantizado.—Avisos: Teléfono núm. 80 y en la Relojería de Salamanca.

EL MAS AGRADABLE Y AROMATICO DE LOS ANISADOS

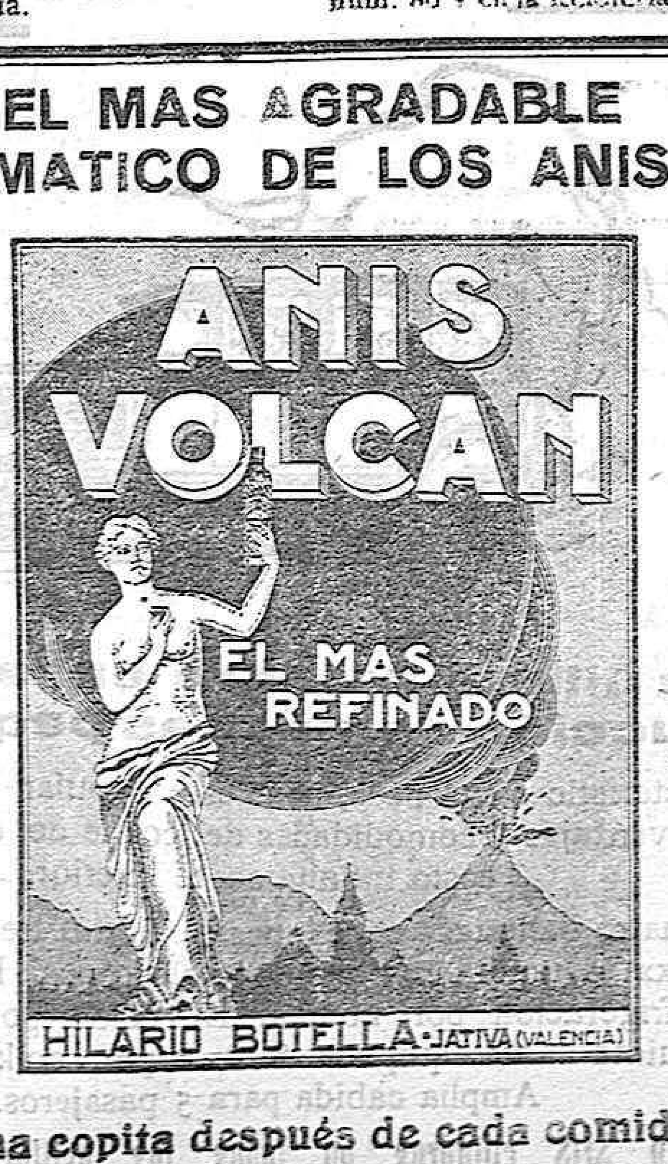

Una copita después de cada comida, influye como digestivo y reconstituyente.

PROBADLO Y OS CONVENCERÉIS

De venta en ULTRAMARINOS DEL "BURGALÉS,, Mayor pral., 216

Una maravilla agrícola - El Tractor FORDSON

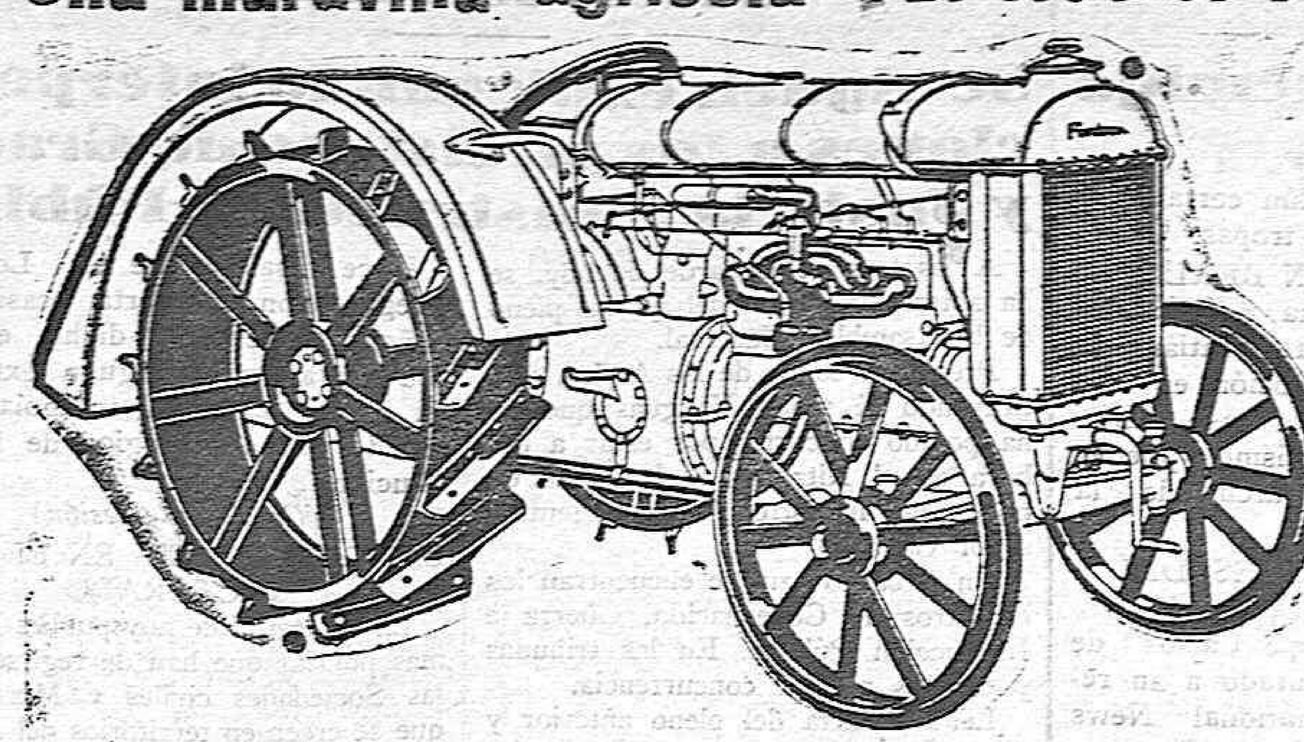

Alza
Cultiva
Siembra
Gradea
Siega
Trilla

Empleado con oportunidad en las faenas agrícolas mejora las tierras y acrecienta las cosechas

Agentes: Martín y Comp.ª

Exposición: Mayor Pral., 123 — Taller de reparaciones: Avenida de Casado del Alisal, 2

Banco Vitalicio de España

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS
Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes marítimos, terrestres y de valores

46 años de existencia son la mayor garantía de su estabilidad y acertada administración.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1926.	Ptas.	97:024.280'13
Pagado a los asegurados en el año 1926	»	10.043.273'69
Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados	»	143.186,325'40

DOMICILIO SOCIAL:
Rambla de Cataluña, 18 - BARCELONA
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25
EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA
Delegaciones en todas las capitales de España
Agencias en todas las poblaciones de importancia
Delegado en la provincia de Palencia **Hijo de Ventura del Olmo.**
Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana; Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curazao, Puerto Cabello y la Guayra. Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

¡Agricultores!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al

Comité de Nitrato de Chile

Barquillo, 21. MADRID.-Apartado 6

EL PEQUEÑO Whippet

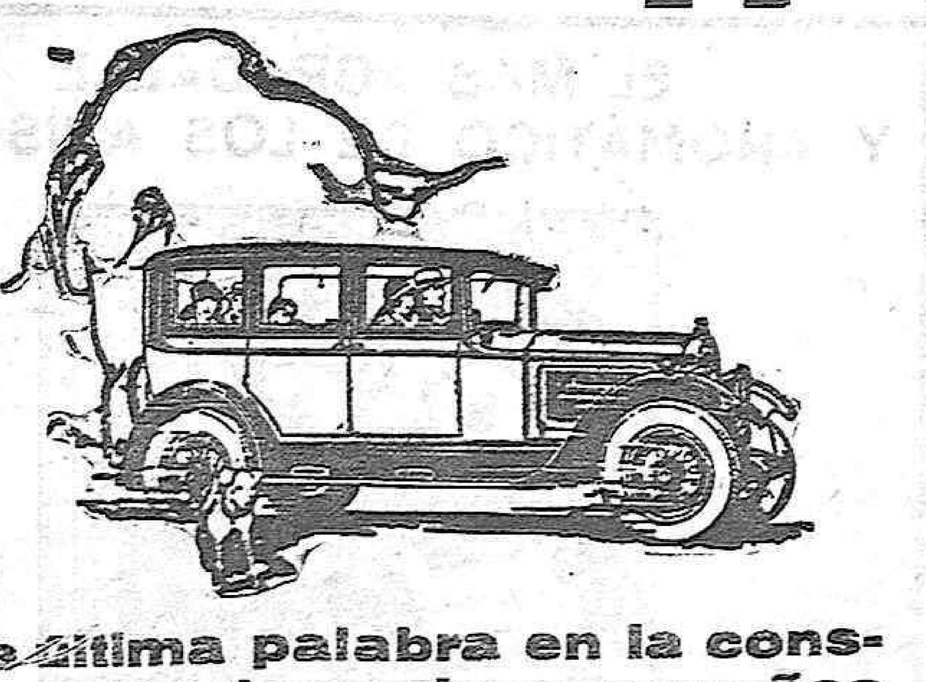

La última palabra en la construcción de coches pequeños

Con características europeas, tiene este popular coche americano todas las ventajas y comodidades del coche de categoría por un costo infinitamente inferior.

Cuatro ballestas semielípticas. Cuatro frenos «Bendix». Alumbrado y arranque eléctricos. Engrase y refrigeración por bomba. Dirección por sin fin. Quinta llanta equipada. 8 litros por 100 kilómetros. Amplia cabida para 5 pasajeros.

CUATRO y SEIS cilindros en todos los estilos de carrocerías

Representantes exclusivos para Palencia y Valladolid.

Polanco y Ruíz de Navamuel

OFICINAS Y EXPOSICION:
CALLE DE DON SANCHO

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga en los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero, de esta plaza; recibe órdenes para la compraventa de valores nacionales y extranjeros; órdenes de operaciones en las bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Información diaria del mercado en cereales y coloniales.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas calle Mayor Principal, número 46.

Con cotización telegráfica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Correspondencia: Apartado número 6, Teléfonos: Domicilio; núm. 23, oficinas, número 172.

Se vende vino de Cigales, a 6 pts. cántaro, Calle San Bernardo, núm 9.

Se arriendan ciento cincuenta obradas de primera calidad, todo ello regadío, con ganado lanar y ganado de trabajo y maquinaria agríco a.—Para verlo y tratar con su dueño Victoriano Lera, en Santillana de la Vega (Saldaña).

Pérdida de una galga aculebrada, atiende por Celita. Se ruega a la persona que la haya encontrado avise a Atilano Tarrero, en Valdespina.

Mula se vende una de ocho años al marzo, dos dedos sobre la marca.—Para tratar con su dueño Santiago Tarrero en Valdespina.

Subasta se celebrará una voluntaria el próximo Domingo día 27 a las 10 de la mañana, de fincas rústicas y urbanas, sitas en término Municipal de Astudillo, con arreglo a las condiciones que se hallan expuestas en el Ayuntamiento del mencionado pueblo.

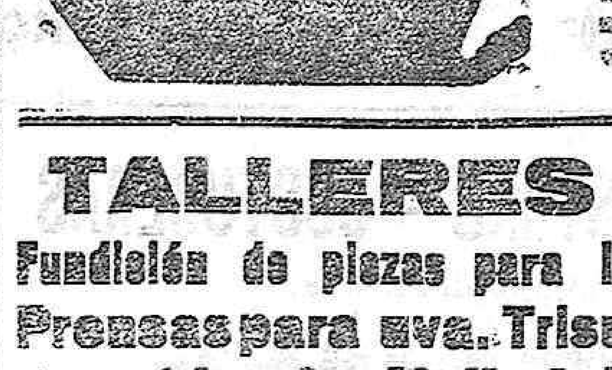

Jabón Chimbo

El mejor para lavar la ropa por la esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropear la ropa que con él se lava.

TALLERES DONCEL

Fundición de piezas para la Industria y Agricultura
Prensas para uva. Trisurcos cubresemillas.
Avenida de Valladolid - Teléfono 257
PALENCIA

Antonio Fernández y Compañía

Importadores de Azúcares, cafés, cacaos y canelas

Lucio G. de Medina

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Representa la importante Compañía de seguros contra incendios «La Catalana», cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-venta de valores del Estado e industriales, nacionales y extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados por su intervención, son irreivindicables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Domicilio: Barrio y Mier núm. 14.

Ama de cría se necesita para casa de de los padres Dirigirse a Felipe Gallego, en Prádanos de Ojeda.

Cuadra de vacas se arrienda con agua, luz y toda clase de comodidades.—También se arriendan cocheras y un piso bajo.—Informes Marqués de Albaida, núm. 1.

Locales en renta Informarán; Barrio y Mier 24. Isidoro Páramo.

Se alquilan Cocheras con servicios de agua, luz, y sereno desde 20 ptas. Garage Central. Mayor pral., 244 al 254.

Se arrienda en Espinosa de Villagonzalo una huerta de 3 obradas.

Para tratar con Mariano Franco, en el mismo.

Maderas procedentes de la corta del Canal de Castilla, se venden a precios increíbles en el almacén «San Luis» de Alar del Rey, especialidad en cuartones, tabla, tabiones de chopo y madera de olmo especial para carreteros; descuentos a almacenistas y partidas de importancia; aserrado perfecto por disponer de máquinas sumamente modernas. Pedir precios o visitad el almacén «San Luis» y os convenceréis de la realidad. Correspondencia: Miguel Salcedo, H. Comercio, Alar del Rey.

En Saldaña Se arriendan los locales destinados a Café, y se ceden los muebles y servicio para el mismo. También se cede la Fabrica de Gaseosas, maquinaria seminueva abundantes botellas y sifones, para tratar con Tomás Garrido.

Se vende un carro de varas con muelles, propio para una caballería. También se vende una yegua, de siete cuartas, y de ocho años. Se cedería junto o separado y a prueba. Para tratar en Osorno, con Jacinto Hierro (Correo).

Venta de una novilla preñada dando 20 cuartillos, se da barata, en Meneses, Genaro Blanco.

Constructores y Propietarios

Se venden puertas y ventanas emboquilladas, desde 25 pesetas. También se construye toda clase de carpintería con la mayor prontitud.—Consulten precios en esta casa, Colón 9, Palencia.

Criado para ayudar hortelano, se desea uno ajustado por año, Juan de Castilla 5.

Anúnciese en EL DIARIO

ATENCIÓN ¡ALTO AQUÍ! LA INFANTIL

Habiendo recibido inmenso surtido en Nacimientos, Casas, Grupos y Figuras para los mismos, recomienda a los Sres. Sacerdotes y Párrocos de Palencia y su provincia, como igualmente a los padres de familia y a toda su numerosa clientela en general, que antes de hacer sus compras visiten LA INFANTIL, que es la Casa que tiene más gusto y surtido y la que tiene los precios más baratos que otras Casas, teniendo Nacimientos desde 0'95 céntimos en adelante. Lo mismo ha recibido y está recibiendo numerosísimo surtido en Juguetería para los niños de ambos sexos, para la fiesta de los Santos Reyes, teniendo un gran surtido en Juegos de salón, Sociedad y recreos domésticos. Como son: Royal Mah Jongg, Dominó, Damas, Ajedres, Loterías, Barajas, La Oca, Aduana, Perejila, Asalto, Laberinto, La Caza, El Cartero, Mi novio, Juego de sombreros, etc., etc

Tengan en cuenta que LA INFANTIL dispone de numeroso surtido en Boquetería, Quincalla, Bisutería, Paraguas, con lo más completo en las secciones de los artículos de 0'65 y de 0'95 céntimos; esto en LA INFANTIL.

Disponiendo y teniendo siempre en el Depósito o Expendeduría de Cohetes y Fuegos Artificiales que tiene instalada y autorizada en la carretera del Monte con dirección a la Casa Pequeña, kilómetro 3, término denominado «Tro de Ocampo» un gran surtido en Fuegos Artificiales. Bombas y Cohetes, Voladores, Globos, Guirnaldas y Faroles de papel para toda la clase de Ferias, Fiestas, Romerías, Verbenas y Bodas, los que vende a precios de Fábrica y de los mejores que se conocen.

Visitarla y os convenceréis que, como LA INFANTIL, ninguna.
¡NO CONFUNDISE! Frente por frente de la CALLE DE SAN BERNARDO.
Todos a hacer vuestras compras a LA INFANTIL, de

- RICARDO JIMENO - Hijo y Sucesor de la Señora Viuda de Lorenzo Jimeno.

CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚMEROS 208 y 210

Advirtiendo a los Sres. Labradores y a los Sindicatos Agrícolas que también LA INFANTIL tiene las Bombas o Cohetes Granífugos para romper las nubes y poder evitarse del pedrisco y asegurarse de sus cosechas. No olvidarse de los citados Fuegos. Estos sólo les tiene LA INFANTIL.

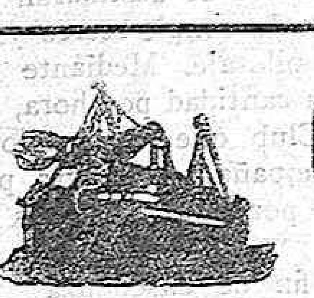

COMPAÑÍA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA
Próximas salidas del puerto de SANTANDER
Para Habana

Diciembre	4	vapor	«ORCOMA»	
id.	10	id.	«ORITA»	
Enero	22	id.	«OROPESA»	

ADMITEN PASAJEROS de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y CARGA

Precio en 3.ª clase con destino HABANA, incluídos los impuestos

Demás vapores. . . . 541'05

Siguiendo vía Canal de Panamá, a CRISTOBAL (COLON), PANAMÁ, (BALBOA), CALLAO, MOLLENDO, ARICA, INQUIQUE ANTOFAGASTA, VALPARAISO y otros puertos de PERÚ CHILE y CENTRO AMÉRICA.

Estos buques disponen de camarotes, salón comedor, y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de 3.ª clase.

Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea Paseo de Pereda, núm. 1 Teléfono 3441.—Telegramas «Basterrechea»

TALLER DE FUNDICIÓN
— DE —
Celestino Rejas

(Sucesor de POLLOS Y ARIAS)

Fundición de toda clase de piezas
Accesorios en general
para la Agricultura.

CARRETERA DE SANTANDER.—TELEFONO 241

Palencia

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGÜENTO MAGICO desaparecen totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO, VERRUGAS Y JUANETES. Hay muchas imitaciones. Exigid

UNGÜENTO MAGICO

Farmacias y Droguerías, 1,50 ptas. Por correo, 2 ptas. Farmacia Puerto, Plaza S. Ildefonso, 5; Madrid.

"EL DIARIO PALENTINO"

Casa especializada en trabajos de lujo, obras y folletos

Apartado, 17 — Teléfono 6

A ciegas

tomo yo el Jarabe Salud.

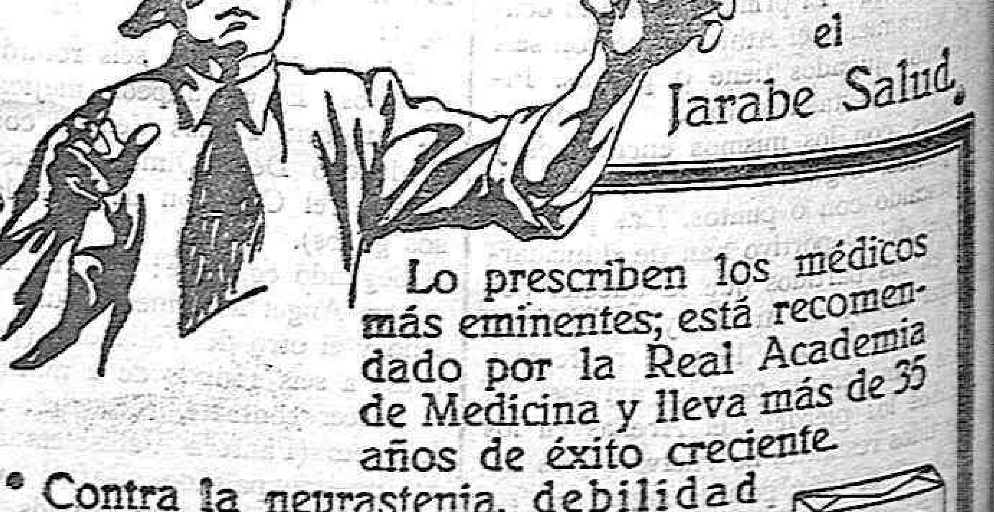

Lo prescriben los médicos más eminentes; está recomendado por la Real Academia de Medicina y lleva más de 35 años de éxito creciente.

• Contra la neurastenia, debilidad nerviosa, afecciones medulares, agotamiento, anemia, insomnio, inapetencia, vejez prematura, etc., etc., es de resultados inmediatos y seguros el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Exija el jarabe legítimo que lleva en la etiqueta exterior Hipofosfitos Salud, en tinta roja.